



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE FOMENTO, JUVENTUD Y DEPORTES

Dirección General de Arquitectura

119.- NOTIFICACIÓN A D.^a M.^a ADELA RISCOS ALGARRA Y OTROS, ORDEN DE DECLARACIÓN DE RUINA INMINENTE DEL INMUEBLE SITO EN CALLE PEDRO SÁNCHEZ 13.

Ref.: 000004/2014-RUI

En cumplimiento de Diligencia de Ordenación, del Juzgado Contencioso Administrativo n.º 3 de Melilla, de fecha 19 de diciembre de dos mil catorce, con entrada en esta Consejería de Fomento, Juventud y Deportes con fecha 23-12-2014, y para que sirva de notificación a efectos legales la Orden de Declaración de Ruina Inminente del inmueble sito en calle PEDRO SUÁREZ, 13 a M.^a ADELA, M.^a PILAR Y M.^a DEL ROSARIO RISCOS ALGARRA, ADOLFO, ANTONIO, M.^a DEL CARMEN, FRANCISCA Y BIENVENIDA ALGARRA POSTIGO, MARGARITO CAMAÑO ZAMBRANA, M.^a ISABEL Y M.^a JESÚS ALGARRA CAMNACHO, se hace público el siguiente anuncio:

La Il^{ta}. Sra. Viceconsejera de Juventud, por sustitución en ausencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Juventud y Deportes, (autorizada por Orden núm. 594, de fecha 07-09-2011, publicada en BOME núm. 4852, de 16-09-2011, por Orden registrada al número 2831, de fecha 14 de agosto de 2014, ha dispuesto lo siguiente:

“ASUNTO: Declaración de ruina física inminente de inmueble sito en CALLE DE PEDRO SUÁREZ, 13.

Referencia Catastral: 5249903 WE0054N 0001XR.

Visto informe de la Dirección General de Arquitectura de fecha 06-08-2014, en el que se hace constar que el inmueble sito en **CALLE PEDRO SUÁREZ, 13** se encuentra en estado de ruina inminente, cuya propiedad es de **M.^a ADELA, M.^a PILAR Y M.^a DEL ROSARIO RISCOS ALGARRA, ADOLFO ANTONIO, M.^a DEL CARMEN, FRANCISCA Y BIENVENIDA ALGARRA POSTIGO, MARGARITA CAMAÑO ZAMBRANA, M.^a ISABEL Y M.^a JESÚS ALGARRA CAMACHO**, y en su nombre y representación el Administrador de fincas **D. FRANCISCO J. LOSANA ROMERO**, constando en el mismo:

ANTECEDENTES

- El 10-07-2014 tienen entrada en esta Consejería dos instancias generales firmadas por D. Carolina Herráiz Alonso (45 309 827 - B) y D. Ruth Jaime Cerdá (45 301 786 - C) solicitando la adopción de medidas en el inmueble sito en calle de Pedro Suárez, 13.

- El 01-08-13 se gira visita de inspección al inmueble, y al respecto se informa lo siguiente:

1.- Descripción del inmueble:

- El inmueble se encuentra situado en la CALLE DE PEDRO SUÁREZ, 13, con una única fachada al exterior.